

INVITACIÓN A COTIZAR N ° 2017-0020

ACLARACIONES N° 1

“Contratar la operación logística de eventos internos y externos de la Fundación EPM, así como la operación técnica y humana que se requiera para que los eventos se cumplan a satisfacción”

La Fundación EPM por medio del presente documento, pretende dar claridad a las inquietudes y observaciones recibidas con ocasión de la INV 2017-0020, a través de aclaraciones a las inquietudes, complementando la información suministrada en cada uno de los numerales relacionados a continuación en cada una de las preguntas.

Pregunta 1.

Cuando hablan de emitir una póliza de garantía de seriedad por valor de \$26.000.000, ¿ese es el valor del presupuesto destinado para dicho proceso o eventos?

Respuesta 1.

La cifra de \$26.000.000 NO es el valor del presupuesto destinado para este proceso o eventos, es la cifra que se pide asegurar en el amparo de seriedad de la oferta en la póliza que debe acompañar la oferta de cada proponente (ver numeral 6.3 de la invitación a cotizar). Para este proceso no se publica el presupuesto disponible.

Pregunta 2.

En el evento de Lanzamiento portal web Museo del Agua. “Evento de activación de marca con youtubers en el marco del lanzamiento del portal web del Museo, el cumpleaños número 5 y el día internacional del agua”. ¿Nos podrían profundizar en qué consiste?, ¿es una interacción con internautas que visitaran la página, o con una comunidad virtual o visitas a un salón acondicionado donde habrán mesas con conexión WiFi donde diferentes usuarios interactúan con Youtubers o con unos web masters, community manager, etc?

Respuesta 2.

Inicialmente es un recorrido especial por el museo, con periodistas (estos serán contactados por el área de comunicaciones de la fundación) y YouTubers (éstos son los que debe contratar el proveedor) y la presencia de estos últimos en el evento cultural central, haciendo activación a través de sus canales de YouTube.

Pregunta 3.

En la celebración institucional del día internacional del agua-Evento Cultural (Feria de Servicios-concierto familiar), ¿el grupo musical debe ser suministrado por el operador o contratista o por la fundación? ¿Tienen un gusto por un género en particular?

Respuesta 3.

El grupo musical debe ser contratado por el operador o contratista. No hay un género que se haya definido en el momento, es un concierto familiar.

Pregunta 4.

¿En qué consisten los encuentros pedagógicos y culturales para los grupos que conforman los programas de formación continuada del Museo del Agua EPM? Son charlas, conferencias etc. ¿Quién las deben dirigir, preparar y presentar? ¿Personal Fundación?

Respuesta 4.

Los encuentros pedagógicos y culturales son dirigidos, preparados y presentados por la Fundación EPM. El proveedor debe velar por los aspectos logísticos del encuentro, tales como el ingreso al espacio.

Pregunta 5.

El evento UVA (eventos culturales) ¿en cuántas UVA son?, se habla de 5, ¿son actividades simultáneas en las diferentes UVA o una actividad por UVA al día?

Respuesta 5.

Las actividades no serán simultáneas y podrán llevarse a cabo en cualquiera de las 14 UVA.

Pregunta 6.

Todos los elementos publicitarios de imagen de la fundación como backing, pendones, volantes, camisetas brandeadas, personal de logística y apoyo con marca EPM, etc, ¿son suministrados por la Fundación?

Respuesta 6.

El proponente deberá cotizar todos los elementos que hayan sido descritos en la columna recursos técnicos y mobiliarios del Anexo 2 Matriz BTL para cada evento que se solicitó cotizar.

Pregunta 7.

En los Numerales 7.1 (Experiencia General) y numeral 11 (Experiencia Específica) para acreditar dicha experiencia, es necesario adjuntar los contratos o solo con los certificados es válido?



Respuesta 7. Según la invitación a cotizar, no se requieren los contratos. La experiencia puede ser certificada por la firma o entidad contratante (pública o privada), sin embargo, es importante que en los certificados se indiquen los ítems solicitados.

Atentamente,

Fundación EPM

02 de febrero de 2017